



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, educativo y sanitario el "V Congreso Nacional de Diabetes para Pacientes, Familiares y Equipo Interdisciplinario", que se realizará en la localidad de Embalse Río Tercero, Provincia de Córdoba el 15, 16, 17 y 18 de agosto de 2008.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 128/2008